



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF (037) 250190

RESOLUCION INTERNA Nº **367-93**

Salta, 29 de Setiembre de 1993
 Expediente Nº 12.126/93

VISTO:

La Resolución Interna Nro.: 201/93 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la/s asignatura/s: ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la/s carrera/s de ENFERMERIA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y habiéndose vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 19 y 20 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Resolución Nro.:350/87 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes;

POR ELLO; atento a lo establecido por el artículo 26 de la norma antes citada;

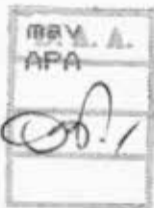
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la/s Carrera/s de: ENFERMERIA, llamado por Resolución Interna Nro.: 201/93, a la/s siguientes persona/s:

- CORREA ROJAS, MARIA DEL VALLE DNI 11.944.354
- TORRES ALIAGA, TOMAS MIGUEL LE 8.598.334

ARTICULO 2.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, a los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
 Lic. MARIA L. PASSANAI DE ZERUONE
 SECRETARIA



[Signature]
 Lic. MONICA SOUCEIRO DE CADENA
 DECANO